boletín oficial de la provincia burgos
núm. 150 martes, 12 de agosto de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-05525
34,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA

Por D. Juan Miguel Andrés Matey en representación de Ceprovi del Duero, S.L., se solicita licencia de apertura de seis naves nido, ubicadas en carretera Madrid-Irún, 25 del municipio de Fuentespina.

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de veinte días para la presentación de alegaciones a la pretendida licencia.

En Fuentespina, a 18 de julio de 2014.

La Alcaldesa,
María Josefa Mato Ramírez